

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncio y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 2 de Enero de 1899

XV—Núm. 4112

R. MATEOS

Pintor de historia y escenógrafo

Retratos al óleo y al carbón, cuadros de historia, marinas y paisajes; restauraciones de cuadros antiguos e imágenes, construcción de monumentos para Semana Santa.

San Buenaventura, 6, Salamanca

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 408

ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesquí y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 138

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas, de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 126

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-2

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma informarán. 15-5



EL SEÑOR

DON MANUEL GARCIA FRAILE

falleció el Domingo 1º de Enero de 1899

á las cuatro de la tarde

á los 72 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, María, Cruz Herrero Marcos; sus hijos Camila, Inés, Joaquina, Ramón, Antonio y Teresa; hijos políticos Pedro de Vega, Manuel Hernández y Adelaida Carrasco; nietos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos

Suplican á sus numerosos amigos s- dignen asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy Lunes 2 de Enero, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bretón, 24, al cementerio de la Santísima Trinidad, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas.)

Sección de Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

CEREALES

Trigo candeal, rentas (en panera).	50 reales fanega
Trigo candeal, corriente (sobre vagón).	50 " 94 librs.
Trigo rubión, corriente (sobre vagón).	49 " "
Trigo barbilla, corriente (sobre vagón).	47 1/2 " "
Centeno.	29 " 90 librs.

Tendencia firme

HARINAS

Harina de 1ª.	20 reales arroba.
Harina T. P.	19 " "
Menudillo.	7 " "
Salvado.	6 1/2 " "

CARNES

Cerdos de 8 á 9 arrobas.	48 á 49 reales arroba.
Cerdos de 10 á 12 arrobas.	50 á 51 " "
Cerdos de vida.	56 á 60 " "
Bueyes para matanzas.	60 á 62 " "

Tendencia floja

Medina 1º.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 48 á 49 rs. las 94 libras.
Centeno, de 29 á 30 las 92.
Cebada, de 22 1/2 á 23.
Algarrobas, á 32.
Guisantes, á 36.
Mueles é almortas, de 42 á 46.
Garbanzos, de 80 á 180.
Harina, de 19 á 21.
Salvados, de 12 á 16.
Cebado al vivo, de 52 á 54.
Al canal, de 62 á 64.

Vino blanco, de 17 á 20.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 42 1/2 rs. arroba.
Jabón, de 30 á 34.
Lana negra, á 48
El mercado de ganado lanar, nulo.
Las entradas de trigo, corras.
Ofertas en estación, á 53, pagan á 51.
Regulares existencias.
Tendencia, al alza.
Buen tiempo y buen estado de los campos.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 45 á 47 reales fanega.
Centeno, de 25 á 27.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 34.
Garbanzos, de 100 á 140.
Cerdos presentados, 1.910.
Idem vendidos, 580.
Reses presentadas, 196.
Vendidas, 38.
Cerdos cebados y vendidos, 903.
Precios, de 47 á 51.
Vino tinto, de 18 á 21 reales cántaro.
Vinagre, á 16.
Aceite, á 68 reales cántaro.
Jabón, á 46 reales arroba.
Patatas, á 6 reales arroba.

El mercado de cebones muy animado, sin que los precios variaran del anterior.

Se hicieron bastantes ventas, á pesar en los montes, á precios reservados, sin que se sepa pasasen de 50 reales arroba.

Trujillo 29.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 52 á 53 reales fanega.
Cebada, de 22 á 24.
Centeno, de 31 á 32.
Avena, de 12 á 13.
Habas, de 40 á 42.
Garbanzos, de 80 á 90.
Alubias, de 19 á 20 reales arroba.
Bellotas, de 15 á 16.
Aceitunas, de 22 á 26.
Carne de cerdo, de 44 á 50.
Queso, de 32 á 34.
Patatas, de 6 á 7.

¿En qué piensan?

Más de un mes, hace que la comisión de la Asamblea de Zaragoza entregó á la Regente el Mensaje, síntesis de las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, que son también las de país.

Aquella Señora, amoldándose á su papel de Reina constitucional, trasladó el documento al presidente de su Consejo de ministros, quien, á su vez, recomendó á éstos el estudio de cuanto afectase á sus respectivos departamentos, para que inmediatamente propusieran las reformas que procedan en consonancia con las conclusiones votadas por los representantes de la industria y el comercio.

El jefe del Estado no ocultó las simpatías con que había seguido las tareas de las Cámaras; la prensa aplaudió, casi unánime, sus saludables iniciativas; los jefes de partido y los que aspiran á serlo, se apresuraron, casi todos, á hacer suyo aquel programa, y sin embargo, ha pasado más de un mes, repetimos, y el gobierno nada ha hecho que revele su propósito de dar satisfacción cumplida á las peticiones formuladas.

Semejante proceder es intolerable. Si los ministros disidentes de la opinión de las Cámaras, como la nación se ha identificado con ella, resulta que están divorciados del país, y deben, por lo tanto, abandonar sus puestos. Si obedece á incuria su conducta, piensen que con ella dañan, sobre todo, á quien presumen servir, y tengan en

cuenta que su poco celo podrá traer, como consecuencia, una rectificación en los procedimientos, que les sería poco grata.

Dirigióse la Asamblea al Trono, pensando que allí encontraría medios de ejecución que no estaban á su alcance. No disponiendo de la *Gaceta*, acudió á quien en ella puede dictar resoluciones por medio de sus consejeros.

Si hoy se convence de que erró el camino, acabará por donde hubiera debido principiar, por dirigirse al país, á la nación, que al fin y al cabo es la única soberana.

Y ya va siendo hora de pensar en ello.

L. C.

CARTA DE MADRID

Enero 1º.

Notas del domingo

Por si mis aspiraciones pudieran cumplirse, deseo á todos mis lectores feliz año, que hoy comienza, no sé si con mejores ó peores auspicios que su malhadado antecesor 1898.

El presidente del Consejo, por lo menos, está fuera de peligro, y el problema político se ha de resolver dentro de la primera quincena de Enero actual, cosas ambas de mucho interés para este país, tan paciente en eso de esperar su regeneración.

El tiempo parece que también ha cambiado algo, dejándose á ratos contemplar un sol no muy alegre, sino lleno de esas tintas tristonas que producen esas bullonadas de nubellanguencias que parece aprisionan montañas de nieve.

Cuba, con esta fecha, ha desaparecido de los dominios españoles, y para las lágrimas y la saugre que nos ha costado retener su posesión, mas hubiera valido que jamás aquello fuese territorio español, y tal vez á los males materiales no se unieran las penas producidas por las amarguras de recoger tantas ingratitudes, tantos desengaños y tantas traiciones.

Esperemos la obra del tiempo con la indiferencia que las demás naciones nos han contemplado cuando éramos protagonistas de tremendas catástrofes, y puede ser que la natural marcha de los acontecimientos sea la mejor venganza que tengamos, viendo á los déspotas y á los tiranos sacrificados por iguales tiranías, y les tengamos que prestar compasión cuando estén arrastrándose á los pies de los salvajes que dignificaron para servir de ayuda á sus ambiciosos.

¡Amén!

RÓMULO MUÑOZ.

Alcance de noticias

Telegrafían de Washington que el general Otis teme que haya matanzas en el interior de Luzón antes de llegar las fuerzas americanas.

Aumenta el descontento en el archipiélago, entrando los insurrectos en siete pueblos, matando y aprisionando á varios funcionarios locales.

Los telegramas de Manila dicen que los motines y algaradas en la provincia revisten gravedad. La ciudad de Paniqui ha sido tomada por 700 descontentos, desarmando á las tropas de Aguinaldo.

Las clases laboriosas se quejan de haber pagado á Aguinaldo, en seis meses, más impuestos que al Gobierno español en 40 años.

Dicen de Burdeos que corre el rumor de haber naufragado el vapor francés «Bernard» durante la última tempestad en el canal de la Mancha.

Telegrafían de Tanger que la Cámara de Comercio y toda la colonia española, ha felicitado cariñosamente al representante de España y éste les ha aconsejado que fomenten el comercio patrio.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

«El gobierno americano, por medio de la prensa, demuestra marcado empeño en que sea ratificado en el Senado el tratado de paz.»

A este propósito brinda protección á España, alegando que, en cuanto sea ratificado, no tendrá que temer complicaciones exteriores.»

¿Complicarnos lo de fuera? hombre no me sea usted guasa. Lo que nosotros tememos es lo que suceda en casa.

«Desde Luca dan cuenta de un robo de alhajas que estaban valoradas en 20.000 liras.»

La víctima de los ladrones ha sido la princesa doña Alicia, hija de don Carlos de Borbón y esposa del duque de Schonburg.»

Mal golpe le han dado en Luca á su alteza doña Alicia. ¿Quién será el gachó del arpa que se ha llevado esas liras?

«Los ministros examinaron las reclamaciones presentadas por súbditos suizos, pidiendo el pago de indemnizaciones por los servicios prestados por sus ascendientes que formaron parte del ejército español en 1804.»

Se resolvió nombrar delegados especiales que, en unión del cónsul de Suiza en esta Corte, estudien el asunto y procuren darle una solución satisfactoria para ambos países.»

Deben nombrar delegados para esa reclamación á todos los repatriados á quienes nuestra nación deben sueldos atrasados.

Porque tendría que ver que éstos no cobraran y los suizos sí.

Crónica local y provincial

Se encuentra algo enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro particular amigo, don Antonio Medina, Fiscal de esta Audiencia.

Deseamos su inmediato restablecimiento.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se signifique á las Compañías de los ferrocarriles que á los establecimientos que se dedican á la venta de plantas, vides, y se hallan en las condiciones exigidas por las leyes y disposiciones vigentes de defensa contra la filoxera, no se les exija certificado del servicio agronómico para cada expedición que tengan que verificar.

Por la Dirección general de Aduanas se publica en la *Gaceta* una relación de los cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la península durante el mes de Noviembre último.

Resulta de ella las siguientes importaciones: trigo, 7.366.090 kilogramos; cebada, 9.936 kilogramos; maíz, 23.264.333 kilogramos; de centeno no hubo importación.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 455

Con destino á las obras del Parque administrativo existen ya libramientos por valor de cincuenta mil pesetas, que habrá de entregar esta Delegación de Hacienda.

Dentro de pocos días es esperado en esta el señor Ingeniero militar de Ciudad-Rodrigo, y no pasará mucho tiempo sin que den comienzo las obras.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo, don Ricardo Torroja, Gobernador civil de Logroño.

Sea bienvenido.

El Ayuntamiento de Béjar ha hecho algunas importantes economías en su presupuesto de gastos, las cuales principiaron á regir ayer.

En Corrales (Zamora) están montando una excelente instalación para alumbrado eléctrico.

El distinguido médico titular de Béjar, don Juan Magdalena, ha renunciado la plaza que desempeñaba en aquella ciudad.

Parece que su resolución se relacione con el disgusto causado por algún reciente acuerdo concejil.

El señor Magdalena es un médico de gran ilustración, con mucha y selecta clientela.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de espárragos. Ternera con aricós. Solomillo á la macedonia. Rifones al Jeréz. Salchichas á la española. Lomo salsa picante. Merluza frita. Espárragos al natural. Chuletas á lo Mazzantini. Entrecocs á la bordalesa. Bisteks á la fisién. Manos de cerdo á la parrilla. Filetes á lo Alfonso. Pollo con tomate. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

Por el señor Director del Parque administrativo de esta capital han sido enviadas á Madrid, hace algunos días, las plantillas, una del personal necesario mientras se ejecuten las obras, y otra del completo que habrá de tener después de su instalación definitiva.

Ha sido tan considerable el número de altas dadas en estos últimos días en la Administración de Hacienda, en lo que se refiere á la riqueza urbana, que es casi seguro que en plazo breve, Salamanca contribuirá por un tipo bastante menor que el actual.

Para nuestro querido amigo, don Gaspar Alba, ha sido pedida, en Zamora, la mano de la bella y distinguida señorita Manuela Neches.

No es la plaza de Subdelegado de Farmacia la que se halla vacante, sino la de Subdelegado de Veterinaria que ahora está provista interinamente.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para regalos de boda, infinidad de juguetes para Pascuas y Reyes, Loza, cristal y vajillas, novedad.

Precio fijo

Copiamos de El Liberal del día 26: «Las agencias periodísticas depositaron el día del sorteo de Navidad millares de despachos en la Central de Telegrafos. He aquí las principales cifras. Almodobar, 599. Mencheta, 389. Fábra, 210. Rodrigo, 179. Madrileña, 125.»

A 2.450 pesetas con 86 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 del corriente, en los felatos de esta capital.

El señor don Francisco Gómez Rodulfo, distinguido amigo nuestro y acaudalado fabricante de Béjar, ha obsequiado en la Noche Buena, con abundante y delicada cena, servida en su domicilio, á más de veinte niños pobres.

Es digno de alabanza este generoso rasgo.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —31

La Revista Contemporánea publica, en su último número, un notable artículo, titulado «El Fuero Juzgo como libro filosófico».

cuyo trabajo es debido á la pluma de nuestro buen amigo y paisano, don Eloy Bullón.

Ha fallecido en esta ciudad don Manuel García Fraile.

A su hijo Antonio, operario de la imprenta de EL ADELANTO, y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que los aflige.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Simón Urruela y Cervino, gobernador militar de esta provincia, el capitán de infantería don Fernando Urruela y Sanabria.

Anoche fué inaugurado el nuevo comercio de la señora Viuda de Norverto en la Plaza Mayor, esquina á la escalerilla del Ochavo.

La espaciosa y elegante tienda estaba profusamente iluminada y los escaparates puestos con mucho gusto.

Ha estado en esta capital una comisión del Ayuntamiento de Ledesma, practicando gestiones á fin de que las obras de construcción del primer trozo de la carretera de Ledesma á Fermoselle, den principio en el más breve plazo posible.

Un suicidio

En Fuentes de Oñoro puso fin á su vida, en la tarde del sábado, arrojándose á un pozo existente en la estación del ferrocarril, un anciano de 75 años de edad, llamado Patricio García.

Parece que su fatal resolución llevola á cabo impulsado por el temor de que la justicia tuviera que intervenir en la denuncia que algunos días atrás hizo de haberle robado unos desconocidos 10.000 reales, producto de la venta de una piara de ganado de cerda.

La guardia civil comenzó á practicar las oportunas averiguaciones, que dieron por resultado la certeza de que los hechos denunciados no eran ciertos y que el robo no había tenido lugar, por lo cual procedióse contra el denunciador.

Este suicidóse en la forma indicada.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 398.198,50 pesetas á un capítulo adicional de la sección 3ª «ministerio de Gracia y Justicia», del presupuesto de Obligaciones de los departamentos, ministeriales, correspondiente al actual año económico de 1898-99, para abonar á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos el saldo que resulte á su favor entre las entregas verificadas en el Tesoro para el sostenimiento de los Juzgados restablecidos en virtud de la ley de 20 de Agosto de 1896, y el importe á que han ascendido las obligaciones devengadas por personal y material de los mismos durante los años 1896-97 y 1897-98.

TELEGRAMAS

Acuerdos importantes

Madrid 2.—Asegúrase que en la reunión de generales celebrada hace pocos días, tomáronse, entre otros, los siguientes importantísimos acuerdos, que tienden á la regeneración de nuestro ejército, y cuya aprobación se pedirá á las Cortes, tan pronto como éstas se reúnan.

Servicio militar obligatorio, haciendo que desaparezcan las redenciones á metálico.

Ejército permanente, acomodado á las fuerzas económicas del país.

Amortización inmediata de todas las vacantes, en cualquier categoría, hasta que desaparezcan las excedencias que en la actualidad existen.

Unificación de procedencia en las escalas.

Creación de un Estado Mayor apto para el desempeño de las funciones que le competen, el cual deberá entender en cuanto á organización y dirección del ejército se refiere.

Separación, en el ministerio de la Guerra, de los gastos de material, de los de personal.

La opinión aplaude la mayor parte de los acuerdos adoptados por referidos generales.

En Manila

Madrid 2.—El general Rios ha comunicado al gobierno oficialmente, que ha llegado á la bahía de Manila con las tropas que guarnecían las Visayas.

La expedición embarcó á bordo de los transportes «León XIII», «Uranus», «Avisado» y «Ottis».

La evacuación

Madrid 2.—El general refiere interesantes detalles respecto á la forma en que se verificó el embarque de las fuerzas españolas que se hallaban en Ilo-Ilo.

Dice que, antes de comenzar la evacuación, intimó á los rebeldes que sitiaban aquella ciudad no hostilizaran nuestra bandera, á lo cual accedieron los tagalos.

Nuestras fuerzas embarcaron dando vivas á España y á los reyes, efectuándolo después el general con su Estado Mayor.

Por último, añade, que la insurrección es formidable en la isla de Negros y que 7.000 americanos en varios transportes se hallan frente á Ilo-Ilo, sin que les sea posible desembarcar, por la resistencia de los naturales.

AGENCIA ALMODOBAR.

BANCO HISPANO COLONIAL

Agregación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890

ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencidos desde 1º de Abril de 1899 al 1º de Enero de 1909, se dice tan para este servicio las reglas siguientes:

1ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

2ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice

con la menor demora posible y avisará cuándo pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sugetarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que tengan en depósito.

5ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Artstides de Artñano.

La agregación de hojas de cupones se llevará á efecto en Salamacca en la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Bandos 1, todos los días laborables de diez de la mañana á una de la tarde

3-1

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE B.

SEXTO SORTEO DE AMORTIZACION

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, según lo dispuesto en el artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897 y Real Orden de 19 del actual, han resultado favorecidas las dos bolas

Números 756 y 1.130.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 200 Obligaciones de la serie B,

Números 75.501 al 75.600 y 112.901 al 113.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Artstides de Artñano.—Corresponsal en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Bandos, número 1.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIONES DE 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1º de Enero próximo el cupón número 50 de los Billetes Hipoteca-

rios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 33 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en provincias, en casa de los corresponsales designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Artstides de Artñano.

Corresponsal en Salamanca Florencio Rodríguez Vega, banquero, Bandos 1.

SE VENDE la casa calle de don Francisco Montejo números 12 y 14. En la Notaría de don Francisco S. Martín darán razón. 4-1

Leonor Ramos

MODISTA

PROFESORA EN CORTE

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17

30-26

A LAS MODISTAS Y FAMILIAS

Se vende por defunción de la que la usaba una máquina de coser SINGER recién comprada.

Además de la costura ordinaria sirve para bordar, ribetear, hacer dobladillo, etcétera, etc.

Plaza de los Sesmeros, núm. 3 8-9

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

35

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brudequí y bota cartera abrigo señora, á 3 pesetas par.

d-17

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara. a-24

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-201

CENTRO

DE

EMIGRACION

A LA

AMERICA DEL SUR (BRASIL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralsona, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-100

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 414

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALCANTARILLADO GENERAL DE SALAMANCA

(CONTINUACIÓN)

lidad líquida anual la suma de 36.419 pesetas. Esta utilidad se entiende sin que tomemos en cuenta el aumento que debe sufrir la edificación urbana como consecuencia del de la población, que está probado experimenta Salamanca, y del desarrollo de su industria y de su comercio.

Cabe afirmar con toda seguridad, que se trata de un negocio de segura y positiva ganancia, de un negocio susceptible de mejora y aumento de las utilidades, jamás de disminución, porque las casas que están construidas tributan mientras se hallen en pie, y las que se levanten de nuevo tributarán también, tributación novísima que debe sumarse á las utilidades, porque no tiene partida alguna en contra, toda vez que el gasto inicial del negocio ya estaría desembolsado al construirse la red de alcantarillas, y

como el cálculo de utilidades se formaría según este desembolso, los nuevos ingresos serían independientes de él en absoluto.

Deberían apreciarse, además, otras partidas de beneficio que se escapan á nuestro cálculo (porque no podemos descender á tales minuciosidades), que serían las procedentes de los intereses de la parte alícuota del capital inicial que cada año se amortizaría, representada por 9.606 pesetas (951 020 pesetas dividido por 99 años de explotación). A medida que progresa la amortización, se resta menor suma por concepto de intereses, de la cantidad recaudada por el impuesto, y como esta cantidad permanece inalterable todos los años, el dividendo de beneficio sería mayor. Para realizar el verdadero cálculo de utilidades, sería preciso tomar el término medio del capital amortizable, que deducido del producto total del impuesto durante los 99 años de explotación, dejaría un residuo repartible entre estos 99 años. Semejante cálculo acusaría con bastante aproximación la utilidad repartible.

Bases para la realización del alcantarillado general de Salamanca

Virtualmente quedaron formuladas estas bases en el capítulo precedente, faltando sólo que analicemos las que deben establecerse para fijar la responsabilidad del concesionario para el caso de incumplimiento de las cláusulas de la concesión, ó sean los distintos motivos de caducidad; pero haremos una recopilación de aquellas bases, que servirá de pliego de condiciones de la concesión.

Ante todo, conviene indicar la necesidad de un proyecto, cuya redacción se ajuste á los formularios y á las prescripciones del artículo 124 del Reglamento para la ejecución de la ley general de Obras públicas vigente.

(Se continuará.)

LUIS HUEBRA

Grandes Almacenes de Novedades TELEFONOS

SAN PABLO, 2 Y 4

38 Y 41

DIRECCION TELEGRAFICA

HUEBRA Salamanca

Grandes remesas de porcelana, loza y cristal.—Juegos de cristalería para mesa.—Vajillas.—Juegos de café y té.—Lavabos completos desde 15 pesetas.—Juegos para postres.—Artículos para fotografía, placas y papel.—Juegos para lavabo.—Artículos japoneses.—Limpia barro.—Plumeros y cepillos de todas clases.—Burlete.—Plantas artificiales.—Juegos de reloj a candelabros.—Lavabos y urinarios.—Water-closet, aparato de una sola pieza con cisterna y efecto de agua.—Jardineras y arañas en bronce y cristal.—Aparatos de alumbrado eléctrico.—Nuevos modelos fabricación española.—Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol.—Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.—Cocinas económicas.—Cestas para flores.—Cestas para labor, para papeles y cubiertos.—Pajes y costureros.—Muebles de Vitoria, especialidad en camas torneadas, precios de fábrica.—Cubos, jarros, baños y videts.—Hules para mesa.—Impermeables, delantales y baberos.—Linoleum y hules para piso.—Mobiliarios completos y decorado de habitaciones, desde lo más modesto á lo más rico, especialidad de la casa.—Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados, precios baratísimos: gabinetes forma inglesa, rollo, Maria Antonieta y sillerías de todos estilos.—Huecos completos de cortinas, desde 25 pesetas colocados para despachos, comedores y recibimientos.—Sillas de cuero desde 15 pesetas, imitación desde 9'50, sofás y sillones.

EN EL CORRIENTE EN GRANDES OCASIONES Y SALDOS

Juegos de café y té, 24 piezas, 9 pesetas 95 céntimos.—Vajillas, 87 piezas, á 50 pesetas.—Copas de agua, vino y licores, á 35 céntimos.—Plumeros, á 95 céntimos.—Limpia barro, á 1'50.—Ceniceros, á 15 céntimos.—Cama universal con somier metálico, á 45 pesetas.—Sillas á 3'75 pesetas.—100 artículos varios de París y Viena de 1'50 á 5 pesetas.—Saleros dobles con tapa, á 95 céntimos.—Armarios de luna, á 115 pesetas.

Exposición permanente de objetos para regalos.—Envios para fuera de la población

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE BARBANS

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños, y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º J

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5 Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102 Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101 Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114 Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112 Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda Tren mixto, núm. 8 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca Tren mixto, núm. 3 Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto Sale para Medina á las 4'55 tarde.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º J

EMISIONES DE 1884 Y 1880

ANUNCIO

EMISIONES DE 1884 Y 1880

ANUNCIO

EMISIONES DE 1884 Y 1880

ANUNCIO

EMISIONES DE 1884 Y 1880